

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 059

Tlalpan CDMX; a 11 de Marzo de 2024.

C. Gabriel Hernández Casas.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] del panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el termino de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ